

8670

*ORDEN de 17 de febrero de 1983 por la que pasa a situación de retirado el Soldado de segunda de la Compañía de Automóviles del Gobierno General del Africa Occidental Española, Salem uld Mohamed uld Aabelbi.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciado y haber perfeccionado más de veinte años de servicios el Soldado de segunda de la Compañía de Automóviles del Gobierno General del Africa Occidental Española, Salem uld Mohamed uld Aabelbi, número de filiación 29 (bis), conforme a lo establecido en la Ley de 28 de febrero de 1953, aplicable a dichas Fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1958,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos y el informe favorable de dicha Comisión, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a situación de retirado con fecha 31 de diciembre de 1957.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 17 de febrero de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora.

8671

*ORDEN de 8 de marzo de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda del Coronel honorario de Artillería don Juan Ruiz de Copegui Rivas.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel honorario de Artillería retirado don Juan Ruiz de Copegui Rivas, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda—Servicio de Vigilancia Aduanera en Zaragoza—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Jefe, con efectos administrativos del día 1 de abril de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

8672

*ORDEN de 11 de marzo de 1983 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda el Teniente Coronel de Ingenieros don Julio Toscano Romero.*

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa según Orden 362/3172/1983 («Diario Oficial» número 48), y como consecuencia de haber pasado a la situación de Reserva Activa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 165) el Teniente Coronel de Ingenieros don Julio Toscano Romero causa baja a petición propia en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda—Instituto Nacional de Estadística en Sevilla— con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

8673

*ORDEN de 11 de marzo de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Administración Territorial del Comandante de Artillería retirado don José Casado Alvarez.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería retirado don José Casado Alvarez, en la actualidad destinado en el Ministerio de Administración Territorial—Ayuntamiento de Salamanca—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de abril de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Administración Territorial.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

8674

*RESOLUCION de 14 de marzo de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Bilbao don Fernando María de Mesanza y Ruiz de Salas.*

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Bilbao don Fernando María de Mesanza y Ruiz de Salas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y no menor de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Bilbao.

8675

*RESOLUCION de 15 de marzo de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 15 de febrero de 1983, y atendiendo a lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1958), ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Madrid (Universidad) a don Mario de la Mata y de la Barrera-Caro, actualmente destinado en el de igual clase de Madrid (Centro).

Segundo.—Nombrar para el Registro Civil de Palencia a don Anfiloquio López Azpiroz, actualmente destinado en el de igual clase de Baracaldo (Vizcaya).

Tercero.—Nombrar para el Registro Civil de Cornellá (Barcelona) a don Francisco Javier Bernal Martí, actualmente en situación de excedente voluntario.

Cuarto.—Nombrar para el Registro Civil de Segovia a don Jesús María Hernanz Cano, actualmente en situación de excedente voluntario.

Quinto.—Nombrar para el Registro Civil de Burgos a don Andrés Ortega Martín, actualmente destinado en el de igual clase de Talavera de la Reina (Toledo).

Sexto.—Nombrar para el Registro Civil de Santander a don Joaquín Manuel González Gil, actualmente destinado en el de igual clase de Guecho (Vizcaya).

Séptimo.—No se ha formulado ninguna petición para las demás vacantes anunciadas, que existen en los Registros Civiles de Melilla, Lorca (Murcia), Jerez de la Frontera, Teruel, Telde (Gran Canaria), Irún, Cáceres y Huesca, por lo que, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 396 del Reglamento del Registro Civil, pasan a incrementar las vacantes convocadas a oposición según Resolución de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 12 de noviembre).

Lo que digo a V. S.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8676

*ORDEN de 8 de marzo de 1983 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Andújar por fallecimiento de don Luis Ortiz-Ruiz Pérez-Barquero.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 17 de enero de 1983, por la que el Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Jaén participa que el día 17 de enero